

+ apun
aprobado
S

**SESIÓN ORDINARIA DÉCIMA OCTAVA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 16 DE MAYO DE 2013.**

En Santa Cruz, a 16 días del mes de Mayo de 2013, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Décima Octava preside el Sr. Presidente Titular Gustavo William Arévalo Cornejo, presente las Señoras y Señores Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas, Directora de Control Srta. Marta Cornejo y Asesor Jurídico Sr. Oscar Contreras.

1.- TABLA

- **Antecedentes de Programa de Mejoramiento de la Gestión 2013 / Dirección de Control 09:30 Hrs.**
- **Audiencia Consejo de la Cultura y las Artes / Srta. Andrea Díaz Galaz/ 10:00 Hrs.**
- **Antecedentes Licitaciones Públicas, Cuentas Corrientes (Gestión, Educación y Salud) / Administrador Municipal / 10:30 Hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:16 horas, el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo, abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba por parte de los Sres. y Sras. Concejales el **Acta de la Sesión 16° de fecha 2 de mayo de 2013**, con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Manuel Álvarez presenta las siguientes observaciones:

- En la página 10 después del primer párrafo sobre el Balance Presupuestario, existe una omisión ya que consultó por los dineros del casino y se le respondió que estaban en la segunda hoja, y manifestó que no se tenía. Y hace presente que los

ingresos de la gestión están incompletos ya que no aparecen los ingresos del casino.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta las siguientes observaciones:

- En la página 10 dice el "Sr. Concejal Oscar Contreras" y debe decir "Sr. Abogado Oscar Contreras."

La Sra. Concejala Verónica Araos presenta las siguientes observaciones:

- En la página 3 donde dice Certificado N° 58 dice "acerado" y debe decir "acuerdo"
- En la página 10, en el primer párrafo, en línea 6, debe decir "por escrito y firmado ya que se ha consultado" y el "ha" aparece sin letra "h"
- En la página 12, en el guión 7, debe decir "inversión" donde dice "impresión".

Se aprueba por parte de los Sres. y Sras. Concejales el **Acta de la Sesión Extraordinaria 6° de fecha 7 de mayo de 2013**, con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejal Manuel Álvarez presente las siguientes observaciones:

- En el título debe decir "martes 7 de mayo".

Se entrega a los Sres. y Sras. Concejales el **Acta de la Sesión Ordinaria 17° del 9 de mayo de 2013**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Recibida

- Memo N° 332, de DAEM, respuesta sobre duplicación de en traspaso.
- Memo N° 52 de Tránsito, sobre Ordenanza de Carga y Descarga.
- Carta de Párroco de Parroquia La Santa Cruz, solicitud de comodato Villa José Miguel.
- Carta de Junta de Vecinos la Alborada, solicita comodato para remodelación de área verde. Carta Junta de Vecinos el Peral.
- Memo N° 183 de Obras, disponibilidad de audiencia sobre Construcción Edificio Municipal.
Memo N° 319, DIDECO,
Memo N° 55, de Relaciones Públicas, respuesta sobre solicitud de CD con noticias Municipales.
- Oficio N° 1388 de Contraloría, respuesta sobre solicitud de auditoría.
- Invitación a Congreso en Pichilemu.
- Invitación a acto de día 21 de mayo.
- Invitación a reunión de Junta de Vecinos Villa Don Horacio II.

- Memo N° 168 de SECPLAC, solicita aprobación de Concejo para aporte Municipal a proyectos.
- Memo N° 75 de CESFAM; solicita audiencia para presentación de Plan Comunal de Salud.
- Carta de Junta de Vecinos el Peral, sobre FONDEVE.
- Memo N° 56, de Relaciones Públicas, informa sobre sesión fotográfica.
- Saludo de Diario Oficial por onomástico.
- Invitación a entrega de computadores de JUNAEB

Despachada

- Carta de disculpas a la Agrupación de Pastores Evangélicos.
- Certificado N° 57, Acuerdo de Concejo sobre PMG año 2012.
- Certificado N° 58, Acuerdo de Concejo sobre Proyecto "Reparación Estadio Municipal"
- Certificado N° 59, Acuerdo de Concejo sobre Proyecto "Mejoramiento Centro Cívico Santa Cruz"
- Certificado N° 60, Acuerdo de Concejo sobre Modificaciones Presupuestarias.
- Memo N° 161, remite carta de Asociación de no Docentes.
- Memo N° 162, a SECPLAC, sobre estudio de ingeniería.
- Memo N° 163, a Obras, sobre veredas de Sanfurgo, lomos de toro en Dr. Cancino, luminarias y otros.
- Memo N° 164, a Tránsito, sobre farol que retirar, señalética en Sanfurgo, lomos de toro.
- Memo N° 165, a DAEM; sobre situación de mampara en Escuela Especial.
- Memo N° 166, a RRHH, curriculum.
- Memo N° 167, a RRPP, solicitud de protocolo.
- Memo N° 168, a Asesoría Jurídica, Villa Bicentenario, y sobre labor del abogado.
- Memo N° 169, a Administrador, carta de Comité ejecutivo de la cueca.
- Memo N° 170 a Medio Ambiente solicitud de Villa Bicentenario Contenedores.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Leído el Memo N° 52 de Tránsito, el Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que la dictación del decreto es un acto administrativo y privativo del Alcalde ya que el Concejo ya aprobó la ordenanza y no se había puesto en marcha por el tema de la señalética e informe de SECTRA, es materia administrativa. La Sra. Concejala Ana Cardoch menciona lo que tiene que ver con la Concesión con Rotary Club, respecto al cobro de los parquímetros, ya que la ordenanza dice una cosa y el contrato otra. El Sr. Presidente señala que se compensarán los estacionamientos habilitando estacionamientos en calle Almendroza. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que tiene dudas jurídicas al respecto a la concesión mencionada. Se entrega copia a los Sres. y Sras. Concejales de la Ordenanza de carga y descarga.

Respecto a lo solicitado por la Parroquia de Santa Cruz, se comenta y se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar

el comodato solicitado por la Parroquia de la Santa Cruz, respecto al terreno de 500 m2 cedido en Villa José Miguel, mediante consulta ciudadana, y con un plazo de 99 años. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

(Certificado N° 61)

La Sra. Concejala Verónica Araos menciona que SECPLAC esta desarrollando un informe para la delimitación, considera que es importante incluirlo con el informe jurídico para hacer el comodato. El Sr. Asesor Jurídico Oscar Contreras señala que como sugerencia, se debería tener la claridad respecto a los metros antes de realizar el comodato. La señora concejala Verónica Araos añade que se tiene claridad respecto al tema, pero se debería anexar el informe de SECPLAC. Señor concejal Pedro Moreno añade que dentro de la propuesta hay algunas bases y compromisos previos que permitieron la propuesta misma, aparte de los antecedentes de SECPLAC, también DIDECO y quienes llevaron a cabo la consulta ciudadana, tienen algunos compromisos que la gente estableció previo a la consulta ciudadana.

Se comenta la solicitud de Comodato de la Junta de Vecino la Alborada de Paniahue, el Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que es un buen proyecto ya que permitirá recuperar un área en desuso y que perjudicaba el medio ambiente, asimismo se dará la oportunidad a un joven profesional santacruzano de remodelar el lugar. Considera justo el homenaje a los ladrilleros. La Sra. Concejala Ana Cardoch se muestra de acuerdo con el proyecto ya que dicho sector es muy oscuro en la noche y hace falta tener iluminación. El Sr. Concejal Francisco Lucero comenta que el encargado del proyecto le hizo una solicitud de aporte de material para el proyecto, por lo que consulta sobre en caso de no resultar el proyecto si el comodato no entorpecería a la Municipalidad en algún momento. El Sr. Asesor Jurídico señala que se puede condicionar el comodato a la realización del proyecto. El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que el encargado del proyecto debe realizarlo ya que se lo exige la universidad para la obtención de su título como arquitecto, y debe buscar formas de financiamiento, además se le dio la posibilidad de postularlo a fondos de seguridad ciudadana debido a que el sector se vuelve inseguro para la comunidad. No obstante, sin estar en las bases la necesidad de un comodato, quienes evalúan el proyecto solicitan este comodato. Salvada esta situación el proyecto pasa ser evaluado para ser aprobado y financiado. De lo contrario el encargado de todas maneras debe hacer la plaza con fondos privados y particulares, ya que es un proyecto de título. El Sr. Presidente consulta como se consigue financiamiento para un proyecto de título, el Sr. Concejal Pedro Moreno responde que es la Junta de Vecinos la que postula al proyecto y el alumno cumple con el objetivo de entregar a la

Junta de Vecinos un área habilitada además de cumplir con su título. El Sr. Presidente señala que la solicitud es de la Junta de Vecinos y una vez que se realice el comodato se debe informar sobre el proyecto.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar el **comodato del área verde denominada "Horacio Fuenzalida" ubicada en esquina Calle Los Lirios con Manuel Rodríguez, a la Junta de Vecinos La Alborada de Panihue**, por un plazo de 10 años vinculado al proyecto de construcción de dicha área verde. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

La **solicitud del Director de Obras**, sobre audiencia en Concejo se programará en una sesión posterior.

En cuanto a lo **informado por la Oficina de Relaciones Públicas**, la Sra. Concejala Ana Cardoch señala que no tiene tiempo para revisar las noticias en la página web, añade que si lo pide en concejo considera que no es una respuesta óptima dada por la encargada de la oficina. Comenta también que lo ha solicitado en periodos anteriores también y que si es un problema de insumos ella puede traer un CD. (Memo N° 172)

En cuanto a la **invitación del Congreso de alcaldes y concejales** Secretario Municipal señala que a la fecha sólo se ha recibido la inscripción del señor concejal Pedro Moreno, el resto de los concejales manifiesta no asistir al Congreso. El señor Administrador informe que debido al pago de la membresía a la Certificación de Municipios Sustentables, no se han cancelado las cuotas de la Asociación de Municipios de la región. Sin embargo, se harán las modificaciones presupuestarias pertinentes para pagar lo que se adeuda.

En cuanto a la **invitación para la actividad del 21 mayo**, el Sr. concejal Pedro Moreno señala que es segundo año consecutivo que se realiza al interior del establecimiento y no en la plaza Arturo Prat, la señora concejala Ana Cardoch señala que debido a la fecha ya que se topa con la feria que se coloca en las calles. EL Señor Presidente señala que se solicitará la posibilidad de realizar la actividad en dicha plaza.

El Sr. concejal Manuel Álvarez presenta una moción de orden en el sentido de que a las 10 horas está programado la entrega de computadores a alumnos de la comuna, el Sr. Presidente señala que se suspenderá sesión en dicho momento para el concejo puede asistir a la actividad y luego se reanudará la sesión.

Se analiza lo solicitado por SECPLAC sobre aporte para proyectos que postulan al Programa Espacios Públicos.

El Sr. Presidente comenta que es importante que tengan acceso a Internet para facilitar la entrega de documentación antes del concejo ya que esta documentación fue remitida por esta vía. El señor concejal Pedro Moreno plantea como solución que se mejore la herramienta del teléfono celular al que se le puede incluir un plan de Internet para agilizar la gestión. El Señor Administrador señala que se realizará las gestiones necesarias.

La Señora Concejala Verónica Araos señala que en función de lo que esta planteando, le gustaría y se permite solicitar, que se pudiera tener la posibilidad de dejar establecido en el presupuesto estos aportes en función de la proyección de SECPLAC y con la presentación de proyectos a futuro. Hace un tiempo atrás se discutió que SECPLAC no tenía presupuesto. Solicita que en el presupuesto futuro SECPLAC proyecte para el próximo año los gastos y los recursos disponibles. El señor Administrador comenta que dentro del PMG esta la elaboración del presupuesto 2014 con un análisis más exhaustivo.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar el compromiso de **aporte Municipal año 2014 de los siguientes proyectos que postulan al Programa de Espacios Públicos del MINVU:**

- Mejoramiento Plaza Villa Los Rosales, aporte municipal M\$ 34.211.-
- Construcción Parque La Paz - Avda. Los Estanques, aporte municipal M\$34.2011.-

Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

(Certificado N° 62 y 63)

La solicitud de **audiencia de Directora de Salud Municipal sobre Plan de Promoción de salud 2013**, se programará en su oportunidad.

Siendo las 10:00 se suspende la sesión a fin de que el Concejo Municipal asista a la entrega de computadores. Siendo las 11:45 Hrs. el Sr. Presidente Reanuda la sesión.

El Sr. concejal Manuel Álvarez señala que conversó con el director de la escuela Luis Oyarzun Peña a fin de comentarle la posibilidad de que el acto del 21 mayo se realizará en la plaza Arturo Prat, a lo que el Director le señaló que la infraestructura de la escenografía estaba

diseñada para ser utilizada en el establecimiento. Sugiere que para el próximo año se coordinen con anterioridad esta actividad.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que la semana pasada se concurrió a la comuna de Pumanque para asistir al concurso de cueca provincial, esto a fin de apoyar la iniciativa del Alcalde de la comuna de Pumanque.

Se firmó un Convenio de Promoción de Salud en la ciudad de Rancagua, lo que significa un monto aproximado de 11 millones para la comuna, a la que asistió la Encargada de Salud Comunal y representantes del CESFAM.

Se realizó reunión respecto al mundo turístico, generada por Oficina de Turismo, y se tuvo contacto con empresas turísticas de la comuna y del valle de Colchagua. En conjunto con oficina del SERCOTEC, se escucharon los planteamientos de los empresarios para tener la percepción de generar políticas públicas para mejorar el turismo en la comuna.

También se llevó a cabo una reunión con el encargado regional de SUBDERE, para ver los proyectos de la comuna, asimismo se planteó el lineamiento de los proyectos futuros, cita como ejemplo lo que tiene que ver con la apertura de calles en O'Higgins, Sanfurgo y villa Magisterio.

Asimismo se llevó a cabo una reunión con las personas que tienen que ver con el trabajo técnico de rescatar el tren del vino. En un principio Ferrocarriles del Estado señaló que el levantamiento de la línea tenía un costo de \$1.600.000.000. Sin embargo, se realizó un estudio con empresa privada lo que arrojaría que no costaría más de 600 millones.

Se está desarrollando un proyecto para levantar el centro histórico de Paniahue mediante mejorar fachadas de las casas, e integrando a Paniahue con área turística. Asimismo se visitó la construcción de los departamentos Paniahue, se hizo una reunión con la empresa constructora para informar técnicamente los procesos que se están realizando y los plazos de entrega. Esta semana se tuvo la visita del director del SERVIU, junto con algunos concejales se entregaron antecedentes al respecto.

El Sr. concejal Pedro Zúñiga señala que la inyección de recursos para tren del vino vaya aparejado con inversión a la comuna, ya que anteriormente existieron críticas por entregar recursos a privados. El Sr. Presidente responde que no se está invirtiendo para un privado ya que el gobierno está invirtiendo en ferrocarriles del estado.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ **Antecedentes de Programa de Mejoramiento de la Gestión 2013 / Dirección de Control 09:30 Hrs.**

El Sr. Secretario Municipal hace entrega a los Sres. y las Sras. Concejales de los antecedentes del Programa de Mejoramiento de la Gestión para el año 2013, para su posterior aprobación.

➤ **Audiencia Consejo de la Cultura y las Artes / Srta. Andrea Díaz Galaz/ 10:00 Hrs.**

Este punto no se lleva a cabo ya que las representantes del Consejo de la Cultura y las Artes se retiraron debido al atraso de la sesión con motivo de su receso y a que debían presentarse en otra reunión.

➤ **Antecedentes Licitaciones Públicas, Cuentas Corrientes (Gestión, Educación y Salud) / Administrador Municipal / 10:30 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Administrador Municipal quien señala que las cuentas corrientes municipales no están bajo el alero de un contrato producido por una licitación pública. Situación que se debe resolver a la brevedad ya que de acuerdo a la normativa sería una falta. Es por ello que el Alcalde y el equipo municipal han decidido licitar las cuentas corrientes ya que con eso se estaría resolviendo el tema estar dentro de la normativa y al tener contrato éste estipulará garantías para el buen servicio, además debido a las partidas adicionales el banco adjudicatario entrega recursos a la municipalidad. Se ha tenido contacto con algunos bancos que estarían interesados en participar. Los servicios son estándar, sin costo para el municipio, consideran trámites on-line y transporte de valores. Se licitará por un período de cuatro años y se requieren acuerdo del concejo. Cuando se produzca la licitación se informará al concejo. La Sra. concejala Ana Cardoch señala que tenía conocimiento de que existía un contrato vigente. El señor Administrador señala que se reunirán los antecedentes necesarios y se entregarán a los Sres. Concejales.

➤ **Varios.**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se adopte un acuerdo de que toda documentación que se presente al Concejo debe venir firmada. Cita como ejemplo una carta que se leyó en este concejo de una institución en que no se firma por el emisario. Existen dos vías para esto, una por medio del concejo y otra mediante una instrucción interna del municipio.
- Considerando lo expuesto por el Consejo de Transparencia mediante Oficio N° 567, solicita autorización para disponer de audios de las sesiones de concejo en su pagina web. En el transcurso de la sesión anterior entrego copia del oficio mencionado.

- Deja constancia que en reiteradas ocasiones pidió que se citara al Concejo a la Dirección de Obras, Rentas y el Equipo Jurídico para abordar el tema de las patentes de alcoholes lo que no ocurrió.
- Solicita a través de SECPLAC, hacerse cargo de varios sectores que a esta fecha no tienen agua potable y alcantarillado, cita como ejemplo callejón la Finca, callejón en límite con Palmilla y callejón de los Muñoz en los Boldos. (Memo N° 173)
- Solicita una carpeta con los antecedentes jurídicos y administrativos respecto a lo que está ocurriendo con el Departamento de Salud, así como el concurso que allí corresponde hacer. (Memo N° 174 Y 175)
- No le ha llegado fotocopia de libro índice de decretos del día 31 de diciembre del 2012.
- Consulta, si corresponde el informe jurídico y administrativo, que se tuvieron a la vista para tomar decisiones respecto a los estacionamientos considerando que existe un contrato vigente respecto a la concesión de los parquímetros. El hecho de cambiar estacionamiento debe ser de acuerdo con las partes y mediar un informe técnico y administrativo. Tiene dudas respecto a que el procedimiento este ajustado. (Memo N° 174 Y 175)
- Solicita conocer las medidas que se adoptaron respecto del bochorno de haber recibido en el Concejo balances falsos y equívocos y que también esta información haya salido a la Contraloría.

El Sr. Administrador señala que se dieron instrucciones precisas para futuros informes financieros, además señala que existe un proceso de regularización de datos

El Sr. Concejal Francisco Lucero presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que recibió una carta de una Agrupación de Padres en Duelo, solicitando facilidades para adquirir su personalidad jurídica.
- Solicita información sobre lo solicitado respecto a la instalación de mampara en la Escuela Especial. (Memo N° 176)
- Agradece el tiempo que le han dado el Alcalde, el Administrador, el Asesor Jurídico y el Jefe de Gabinete para solucionar los temas varios. (Memo N° 174, 175)

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita a los Sres. Concejales asistir a recibir a los estudiantes de medicina que vendrán a realizar el operativo médico.
- Solicita a los Departamentos de Cultura y Turismo que la inviten a las reuniones que programen ya que es la Concejala del área y así poder trabajar en conjunto. (Memo N° 177)
- Respecto a las concesiones de áreas verdes y retiro de basura, solicita saber si se han tenido conversaciones con los representantes de las empresas y a qué acuerdo han llegado. Solicita también un informe Jurídico para saber si se ha pensado

o visto como poner termino de contrato en forma judicial. (Memo N° 175)

El Sr. Administrador señala que se han tenido acercamientos con los concesionarios y en una próxima sesión se tendrá la información.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que existe preocupación por los vecinos de la población Corvi debido a árboles que están sobrepasando los cables eléctricos, en calle Arturo Alessandri. (Memo N° 178)
- Solicita un informe al Director de Obras, sobre la situación de avance del Plan Regulador. (Memo N° 178)
- Solicita revisar las subvenciones solicitadas por las organizaciones. El Sr. Administrador señala que se ha abordado ese tema con el Alcalde y producto de eso se presentaran modificaciones presupuestarias dentro de las cuales esta considerado algunas subvenciones.
- Solicita a Control un desglose del aporte al Fondo Común Municipal y el informe trimestral del ejercicio programático. (Memo N° 179)
- Se suma a lo planteado por el Sr. Concejal Moreno respecto al tema del contrato de concesión de Rotary, en función de que se determinaron ordenamientos de calles y no sabe si se planteó al concesionario. El Sr. Presidente señala que se necesitan sacar los estacionamientos para dar fluidez al transito, se habían tenido conversaciones para determinarlo. Tránsito esta en conversaciones para colocar estacionamientos en Almendroza. El objetivo es dar fluidez al centro. (Memo N° 174)
- Solicita informe jurídico por escrito sobre las reuniones con DEMARCO y ECO VERDE. (Memo N° 175)
- Solicita informe sobre el contrato y función de Asesor Jurídico. (Memo N° 180)
- Solicita que se explore la búsqueda del audio de la Sesión Ordinaria 38° del 7 de octubre de 2010, donde se dice que no existía la formalidad de la entrega del CD. Sin embargo debería existir el respaldo de la grabación de la Secretaria del Concejo y el Secretario Municipal para la redacción del acta. Lo pide en función de lo que puede pasar de aquí en adelante. Aunque no existía la formalidad de la grabación tiene que existir. Cita como ejemplo la situación de juicio del Sr. Secretario Municipal. Señala que le preocupa el planteamiento de la Dra. Lutz, solicita que se investigue lo que sucede en el CESFAM con el maltrato. Solicita que se haga una reunión ya que no es la primera persona que hace denuncias al respecto. Solicita hacerse cargo de la denuncia. Solicita también las bases de concurso público. (Memo N° 174)
- Se suma a petición de la Sra. Concejala Cardoch y exige el CD con las noticias municipales ya que no cuenta con Internet para revisarlas por medio de la página web. (Memo N° 172)

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

*Calles no pidiendo
A mejor
Concejal*

- Solicita informe sobre situación en que se encuentra la banda municipal. (Memo N° 176)
- Solicita informe sobre que investigaciones y/o sumarios que se están realizando en la Municipalidad. (Memo N° 180)
- Solicita informe de la Dirección de Transito sobre buses que pasan por la Plaza de armas. (Memo N° 181)
- Solicita cuenta pública 2012 firmada correspondientemente. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que a esa solicitud se une el resto de los Sres. Concejales.
- Se suma a la solicitud de la Sra. Concejala Verónica Araos sobre el audio de la sesión 38° ordinaria del 2010.
- Solicita CD de noticias municipales y que se entregara a todos los Sres. Concejales. (Memo N° 172)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Los vecinos de Casanova presenta preocupación por el mal estado de las veredas al final de la calle, frente al Servicentro. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que en periodos anteriores solicitó un levantamiento de veredas en mal estado, en su minuto plateó como ejemplo Población Lautaro. Solicita que ordene realizar dicho estudio. (Memo N° 173)
- Señala que en el Concejo anterior se leyó una carta de la Asociación de funcionarios no docentes, solicita que se retomen las reuniones con ellos. El Sr. Administrador señala que se realizaron reuniones en dos oportunidades y ellos tienen clara la información. El Sr. Concejal Zúñiga solicita que se les de audiencia.
- Solicita tener claridad sobre el tema del Internet en los teléfonos celulares de los Sres. Concejales.
- Solicita saber si se adjuntó a la consulta Contraloría la opinión de los Concejales. Comenta que se envió los antecedentes con una visión ya definida.
- Informa que, como comisión de deportes, se reunieron con el Sr. Administrador para analizar los cobros excesivos de electricidad al Consejo Local de Deportes. Solicita que el municipio se haga parte de la investigación al respecto. El Sr. Administrador señala que se están haciendo las averiguaciones correspondientes.
- Se suma a la solicitud de la Sra. Concejala Araos sobre las denuncias de maltrato laboral en CESFAM. (Memo N° 174)
- Solicita enviar los antecedentes a la Oficina de Control respecto a la Oficina de Deportes durante los años 2009, 2010 y 2011, no bastan solo las boletas sino que debe haber documentos como políticas, planes y proyectos. Solicita que se responda en 15 días. (Memo N° 179 Y 182)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 12:47 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que

se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 16 de mayo de 2013.